
INFORME DE GESTIÓN

2021/2022

calidadUPV

DOCTORADO EN INGENIERÍA GEOMÁTICA
POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE
VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
LERMA GARCIA, JOSE LUIS	Presidente/a
BASELGA MORENO, SERGIO	Vocal
MARTIN FURONES, ANGEL ESTEBAN	Vocal
MARTINEZ LLARIO, JOSE CARLOS	Vocal
PARDO PASCUAL, JOSEP ELISEU	Vocal
ROCH TALENS, AUSIAS	Alumno de Doctorado

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	44	43	45
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU¿)	30	32.56	30
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	75	80.65	80
VAIP ponderado de los directores de tesis	85	87.43	90
Tasa de profesores con sexenio activo	93	86.67	93
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	73	76.67	80
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	38	36.67	38
Tasa de tesis con directores externos		0	
Tasa de tesis con codirección con externos	22	25.58	25
Tasa de estudiantes internacionales	35	37.21	38
Tasa de directores de tesis internacionales	5	4.88	10

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

Ocho de los once indicadores relativos a las actividades del título han aumentado respecto a los valores del curso académico 2020/2021 y dos han disminuido. Estas variaciones, en la mayoría de los indicadores, son pequeñas respecto a los valores del curso académico anterior y respecto a las metas propuestas, lo cual indica que el programa de doctorado propuesto ha entrado en una zona de estabilidad clara.

El indicador de tesis matriculadas se sitúa en 43. Si tenemos en cuenta que se planificaban 8 alumnos de nuevo ingreso por año y que el programa empezó el curso 2015/2016, el número total de alumnos esperado para el curso académico 21/22 es de 56, si tenemos en cuenta que se han leído 7 tesis en total y el porcentaje de abandono que ronda el 10%, el resultado obtenido entra dentro de las previsiones.

La tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral se sitúa en 32.56, más de siete puntos porcentuales por encima del valor del año pasado. Este valor es muy positivo ya que hace referencia a las ayudas financieras que obtienen los alumnos para dedicarse a la tesis doctoral.

La tasa de profesores que dirigen tesis ha ido subiendo a lo largo de los últimos cursos académicos (64 para el curso 17/18, 68 para el 18/19, 72 para el 19/20, 72 para el 20/21 y 80.65 para el curso académico 21/22). Poco a poco la tasa de profesores que dirigen tesis doctorales va aumentando, por lo que el interés en el programa de doctorado y en dirigir tesis doctorales por parte de los profesores del departamento va en aumento.

El indicador de VAIP ponderado de los directores de tesis ha subido ligeramente respecto al valor del año pasado (87.43 para el curso 21/22 respecto a un valor de 82.5 del curso anterior) lo cual indica el

asentamiento progresivo de la carrera científica de los profesores que pertenecen al Programa de Doctorado de Ingeniería Geomática (PDIG). Este valor se sitúa ligeramente por debajo del valor del percentil del 25% respecto al VAIP de los profesores con docencia en el tercer ciclo.

La tasa de profesores con sexenio activo ha bajado del 92.86 al 86.67. Esta disminución se debe a la incorporación de un investigador sin sexenio al programa de doctorado en el curso académico 21/22.

La tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación ha subido de 71.43 a 76.67 en este curso académico, por lo que parece que el indicador se estabiliza, no obstante, el número es relativamente bajo y demuestra la dificultad en la obtención de recursos económicos y financieros para los proyectos de investigación.

La tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP ha subido ligeramente respecto al curso académico anterior pasando de un 35.71 a un 36.67. Esto se debe a que la mayoría de proyectos contabilizados en este indicador siguen activos y, además, se ha incorporado algún proyecto nuevo.

La tasa de tesis dirigidas por directores externos es del 0%. Este programa no permite este tipo de situaciones. Siempre debe haber un profesor co-dirigiendo la tesis doctoral que pertenezca a la estructura principal del programa de doctorado (Departamento de Ingeniería Cartográfica).

El porcentaje de tesis con codirección de externos ha subido ligeramente de 20.45 a 25.58. Cabe destacar el continuo esfuerzo por parte del profesorado en buscar acciones de investigación y espacios de colaboración con diferentes empresas y entidades.

La tasa de estudiantes internacionales ha subido de 34.09 a 37.21, lo cual indica que el interés que ha generado el programa de doctorado en el extranjero, sobretudo en centroamérica y suramérica sigue vigente.

El programa ha subido más de 2 puntos porcentuales en la tasa de directores de tesis internacionales (de 2.7 en el curso académico anterior a 4.88). A pesar de esto el porcentaje sigue siendo muy bajo, lo que demuestra la dificultad por materializar, en una tesis doctoral, las colaboraciones de los profesores del programa de doctorado con otras entidades extranjeras.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

La nueva meta se fija en 45 para el curso 21/22 teniendo en cuenta la previsión de lecturas de tesis doctorales para este curso académico (al menos 6) y la previsión de matrícula de 8 nuevas tesis.

La consecución de ayudas predoctorales no es sencilla. En base a esto y a que este valor se ha mantenido más o menos constante durante los últimos cursos académicos (25, 28.9, 27.9, 25 y 32.56 respectivamente para los cursos 17/18, 18/19, 19/20, 20/21 y 21/22), la CAPD entiende que un valor de 30 sigue siendo realista y, por tanto, se mantiene este porcentaje para el siguiente curso académico.

La tasa de profesores que dirigen tesis doctoral se sube al 80% en base a la elección de directores de tesis de los nuevos alumnos matriculados en el curso 21/22, que se mantiene estable respecto al anterior y, por tanto, es previsible el mismo resultado.

El valor del VAIP ponderado de los directores de tesis muestra una progresión muy positiva (39.8, 52.49, 67.23, 82.5 y 87.43 respectivamente para los cursos 17/18, 18/19, 19/20, 20/21 y 21/22), hecho que demuestra la evolución positiva general del PDIG, por lo que, desde la CAPD, pensamos que este indicador se puede estabilizar entorno al 85-90, fijando 90 como meta propuesta.

La comisión no prevé un aumento en el porcentaje de profesores con sexenio activo, por lo que este indicador se fija en un 93%, valor fijado en el curso anterior y obtenido en este curso académico (92.86).

La tasa de profesores con proyectos activos ha superado la meta definida. Teniendo en cuenta la evolución de este indicador (57.8, 64, 66.67, 71.43 y 76.67 respectivamente para los cursos 17/18, 18/19, 19/20, 20/21 y 21/22), la CAPD se plantea un valor de 80 como nueva meta.

La tasa de profesores con proyectos activos y que sean IP, muy relacionada con el indicador anterior, ha superado el resultado del curso anterior pero no de la meta definida inicialmente. Teniendo en cuenta la evaluación de este indicador (21, 28, 33.3, 35.71 y 36.67 respectivamente para los cursos 17/18, 18/19, 19/20, 20/21 y 21/22) la CAPD se plantea dejar el valor de 38 como meta.

La comisión no prevé, en base a las nuevas tesis matriculadas, un aumento significativo en el porcentaje de codirecciones con externos, por lo que este indicador se fija el valor obtenido en el curso académico anterior (25), valor por encima del valor meta propuesto anteriormente (22).

La tasa de estudiantes internacionales se ha estabilizado entorno a un valor de 35-40. Debido a la repercusión del programa de doctorado en centroamérica y suramérica y la previsión de solicitudes en base a las de cursos anteriores, la CAPD se plantea fijar un valor de 38 como meta.

La tasa de directores de tesis internacionales se mantiene en un 10%, la CAPD entiende que este es un aspecto a mejorar dentro del programa de doctorado, por lo que se decide mantener este valor. Esta meta fue propuesta en el informe anterior pero no ha quedado reflejada en la tabla de indicadores para este curso académico proporcionada por la ED.

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa	4	2	6

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Tasa de abandono inicial	12	13.51	12
Tasa de rendimiento (graduación)	30	100	75
Tasa de rendimiento general		50	75
Nivel de eficiencia	5	4.2	5
Nivel de eficiencia general		5.07	7
Promedio de contribuciones científicas por tesis	11	8.5	8
Tasa de tesis con estancias de investigación	75	50	75
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	120	116	120
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	0	0	0
Tasa de tesis con Mención Internacional	75	50	75
Tasa de tesis con Mención Industrial	10	0	15
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	75	100	75
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	100	100	100
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	65	50	75

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

En el curso académico 21/22 se han leído 2 tesis doctorales. De las 2, una tiene estancia de investigación, mención internacional y evaluadores externos y miembros del tribunal extranjeros. Las 2 tienen calificación de Cum Laude y propuesta a premio extraordinario. Una se ha elaborado de forma mixta usando 4 años a tiempo completo y luego pasando a tiempo parcial (leída en su séptimo año) y otra a tiempo completo (leída en su cuarto año). Las 2 tesis presentan una media de 8.5 contribuciones, con 913 horas de reconocimiento de media.

Los números generales del programa de doctorado indican que, cada curso académico, tenemos alrededor de 40 alumnos matriculados y que abandonan 4, produciéndose una tasa de abandono aproximada del 10%. Estos números hacen que el abandono de un solo alumno nos sitúe por encima en el cuarto percentil o por debajo del tercero respecto a la media de los programas de doctorado de la UPV. Desde la CAPD entendemos que este efecto de un solo alumno no afecta de forma negativa al programa de doctorado. No obstante, se propone una acción de mejora para intentar mejorarlo. La nueva meta propuesta para este indicador es de 7.5 (3 personas de 40 siguiendo los números anteriores).

La tasa de rendimiento (graduación) es del 100. La tesis a tiempo completo (las únicas que contempla este indicador) lo ha hecho dentro de los 4 años desde el inicio de su período de investigación.

La tasa de rendimiento general es un indicador nuevo. El primer valor obtenido es de 50. De las dos tesis únicamente una lo ha hecho antes de agotar la primera prórroga (4 años a tiempo completo ó 7 a tiempo parcial -en el caso de la tesis mixta leída en el programa este curso académico, la primera prórroga a partir del cuarto año a tiempo completo solicitada es a tiempo parcial, lo cual significa dos años y, por tanto, se debe leer al sexto año para cumplir con este indicador-).

El nivel de eficiencia (número de años promedio para los alumnos a tiempo completo) baja respecto al año anterior, pasando de 4.36 años a 4.2, esto, tal como se decía en el informe del curso anterior, indica la dificultad de lectura de la tesis doctoral antes de cumplir el primer año de prórroga.

El nivel de eficiencia general (número de años promedio para los alumnos independientemente del tipo de dedicación) es un indicador nuevo. El primer resultado obtenido es de 5.07. De las 2 tesis leídas en el programa este curso académico una era a tiempo parcial.

El promedio de contribuciones de las dos tesis leídas es de 8.5. Este valor baja respecto al año anterior que se situaba en 10.75, aunque es un valor elevado todavía, lo que demuestra la calidad de las tesis presentadas.

El número de tesis con estancia de movilidad baja con respecto al año anterior al 50. La explicación de esta baja es sencilla, únicamente se han leído dos tesis y una tiene estancia, al ser la muestra tan pequeña este tipo de resultado es posible, de hecho son posibles únicamente tres resultados: 0, 50 y 100.

El valor del indicador de tiempo medio de duración propuesto por la CAPD es de cuatro meses (120 días según los resultados presentados en la tabla de indicadores). El valor obtenido es de 116 aunque, en este caso, la muestra sea únicamente de una de las dos tesis leídas

Actualmente no hay ninguna tesis doctoral dentro del programa en régimen de cotutela.

El indicador de tesis con mención internacional se sitúa en el 50% únicamente una de las dos tesis leídas ha tenido esta mención.

La tasa de tesis con mención industrial se mantiene en 0. Todavía no se ha leído ninguna tesis de este tipo ya

que las que tenemos en el PDIG son de reciente incorporación o a tiempo parcial (lo que supone un mayor período de tiempo para su realización -5 años más las correspondientes prórrogas-).

Las dos tesis presentadas en el curso 21/22 han obtenido la opción a premio extraordinario, esto es otra prueba de la calidad de las tesis presentadas.

Todas las tesis presentadas han obtenido la cal

Justificación de las nuevas metas planteadas:

En base al avance de las diferentes tesis doctorales en marcha y previa consulta con los directores de tesis doctorales, la CAPD entiende que durante el curso académico 22/23 se deberán leer, al menos, 6 tesis doctorales.

Tal como se define la tasa de abandono (% de alumnos que han accedido al período de investigación del programa y no han renovado su matrícula en los dos últimos cursos académicos siguientes, sin haber defendido tesis), y vista la progresión de este indicador, la CAPD ha decidido mantener este porcentaje en el 12%.

La CAPD prevé que, para el curso académico 22/23, la mayoría de tesis doctorales que se van a leer van a superar los 4 años de desarrollo, por lo que se decide situar el indicador de tasa de rendimiento de graduación al 75% y la de rendimiento general también al 75%.

En correspondencia con la previsión de las lecturas de tesis del curso 22/23, el indicador de eficiencia se sitúa en 5 años y el indicador de eficiencia general se fija en 7 años.

Se prevé que el promedio de contribuciones científicas por tesis esté más cercano a la meta propuesta (8) que al número que se ha obtenido a partir de las dos tesis leídas.

Se prevé que el número de tesis con estancia de investigación se sitúe el 75%, por lo que se mantiene este valor.

En cuanto al indicador de tiempo medio de duración de las estancias de investigación, la CAPD consideraba que 120 días puede seguir siendo el número de meta.

La tasa de tesis desarrolladas en régimen de cotutela se debe situar en 0 ya que, actualmente, no hay ninguna tesis matriculada en el programa de doctorado bajo este régimen.

El valor del indicador de tasa de tesis con mención internacional se sitúa en un 75%, en base a la previsión de las tesis doctorales de potencial lectura durante el curso académico 22/23.

Las tesis con mención industrial se fijan a un 15% ya que una de las tesis doctorales previstas para su defensa durante el curso académico 22/23 es en modalidad de doctorado industrial.

Para el indicador de propuestas a premio extraordinario, La CAPD, en base a las tesis doctorales leídas y la previsión de lectura de tesis para el curso académico 22/23, entiende que un valor del 75% para este indicador, que es el obtenido en el curso académico 20/21, puede ser fijado como meta propuesta.

La CAPD entiende que la calificación Cum Laude se debe dar en el 100% de las tesis presentadas.

La CAPD decide que la tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal aumente al 65%. Es previsible que en este curso académico no todas las tesis cumplan con este indicador debido a las dificultades para encontrar evaluadores o miembros del tribunal viables.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	9.5	9.03	9
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	9.5	8.28	9
Satisfacción media del titulado a los dos-tres años	5	7.5	9

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

Los indicadores de satisfacción obtenidos han bajado respecto al curso anterior, aunque en todas las preguntas de la encuesta al personal docente e investigador y al alumnado presentan resultados por encima de la media de la Universidad. Cabe destacar el aumento del número de respuestas obtenidas, que sube un 33% en el sector alumnado y un 125% en el sector profesorado, lo que indica que una de las acciones de mejora emprendidas en el programa de doctorado parece estar dando sus frutos.

En el colectivo de estudiantes, las dos únicas preguntas de la encuesta que tienen un valor por debajo de 8 son la 4 (la información necesaria para mi toma de decisiones es fácilmente accesible) y la 7 (los servicios de apoyo y orientación para el desarrollo de estancias de investigación son adecuados) aunque la número 11 relativa a la gestión del programa es de 8.28.

En el colectivo de profesores, la única pregunta que ha obtenido un resultado por debajo del 8 es la número 5 (el reconocimiento recibido por la tutorización/dirección de tesis es adecuado).

El valor de satisfacción media de los titulados es de 7.5, por encima del valor obtenido el año anterior de 5, aunque hay que decir que la muestra de la encuesta es de únicamente un alumno.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

En base a los resultados obtenidos, la CAPD decide fijar a 9.0 los valores para la encuesta en los sectores de alumnado y profesorado.

Un aspecto que sigue siendo necesario mejorar, a pesar de la acción de mejora planteada, es la participación en la encuesta por parte de los dos colectivos. Este aspecto se debe seguir reforzando.

La satisfacción media de los titulados se fija también en 9, aunque habrá que plantear una acción de mejora, al igual que en los casos de profesorado y alumnado, para aumentar el número de encuestas respondidas por los egresados.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Los resultados obtenidos a partir de la lectura de las tesis doctorales son muy elevados (9.57 y 10 para las dos tesis leídas en el curso académico 21/22), por lo que la CAPD entiende que las competencias planteadas han sido perfectamente adquiridas por los alumnos de doctorado.

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	9.67
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	9.83
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	9.83
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	9.83
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	9.83
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	9.83
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	9.67

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

A excepción de alguna errata en el texto y de mayor ampliación en la explicación de alguno de los apartados o del alcance de alguna de las propuestas de mejora incluidas en el informe, el resultado siempre ha sido favorable.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

En el curso académico 21/22 el programa de doctorado no ha recibido ninguna evaluación, la de ANECA fue en el curso 20/21 y la de la AVAP en el 19/20.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Respecto a los comentarios recibidos en la encuesta, dos alumnos ponen el foco sobre su desconocimiento de los materiales disponibles para la tesis doctoral. Estos materiales son todos los del departamento y los grupos de investigación donde el doctorando desarrolla su investigación, tal como se recoge en el capítulo 7 de la memoria de verificación disponible en la web de la Escuela de Doctorado. Un alumno comenta que no está de acuerdo en la obligación de participación en el congreso CIGeo, actividad que, desde la CAPD, se considera muy positiva para todos los alumnos de doctorado y para el programa en sí ya que es un congreso bienal que está creciendo y ayuda a mantener y generar dinámicas de colaboración entre los diferentes actores del programa de doctorado. Por último, un alumno comenta que no está de acuerdo en que a partir de 5 autores las contribuciones reduzcan de forma proporcional las horas de reconocimiento, si bien la CAPD no quiere decir con esta medida que la calidad de la contribución sea menor, sí que entiende que la participación del doctorando se ve reducida, aspecto que debe ser tenido convenientemente en cuenta ya que un programa de doctorado trata de formar investigadores.

Respecto a los comentarios de los profesores, uno comenta la poca transparencia en los procedimientos de gestión, la CAPD no entiende este comentario ya que todos los procedimientos en cuanto a la gestión se han desarrollado a lo largo de los últimos años y son públicos en la web del departamento, quizá el comentario debería haber sido un poco más específico para que la CAPD pueda implementar alguna acción de mejora, aun así se plantea una acción de mejora en este informe de manera que la información en la web del departamento esté más ordenada y agrupada. Otro comentario va dirigido a la aplicación de gestión de tesis que define como poco intuitiva y amigable. Por último, la CAPD agradece el comentario de un profesor donde nos brinda su enhorabuena tanto al DAT como al equipo de dirección y donde resalta la magnífica organización del programa.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado:
<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>
- Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

Resultado de la revisión de la web del título:

La información tanto en la WEB de la escuela de doctorado como en la WEB del Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría (<http://www.upv.es/entidades/DICGF/infoweb/dicgf/info/914662normalc.html>) es correcta y está actualizada. El informe final de renovación de la acreditación por parte de la AVAP aparece publicado en las dos Webs, el informe final de renovación de la acreditación por parte de ANECA aparece publicado en la Web del departamento.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2265_2020_02	C	Aumento del número de tesis con mención industrial. Durante el curso académico 21/22 se deben actualizar todos los convenios con empresas y entidades colaboradoras. Aprovechando este momento, se buscarán nuevas entidades y empresas que puedan colaborar en este tipo de mención y se fomentará en las que ya son colaboradoras.	En Octubre del 2022 hemos conseguido las firmas necesarias para la renovación del convenio de colaboración interuniversitario entre la UPV y la UPM para el Programa de Doctorado. Tal como se nos indicó desde la Escuela de Doctorado, ahora es cuando se deben empezar a firmar los convenios con entidades y empresas.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2265_2018_01	B	El número de alumnos y profesores que contestan a la encuesta debe aumentar.	El número de encuestas contestadas ha aumentado un 33% en el sector alumnado y un 125% en el sector profesorado.
2265_2020_01	C	Seguimiento de los doctores egresados. Se mantendrá un listado que se actualizará al inicio de cada curso académico con información sobre el desempeño profesional de cada uno de los egresados	El archivo elaborado con la información actualizada sobre lugar de trabajo y correo electrónica para cada alumno se actualizará cada año. Este archivo es un documento interno de trabajo de la CAPD.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2265_2021_01	D	Aumento del número de encuestas respondidas por parte de los alumnos egresados. Envío de e-mail específico desde la CAPD para que se conteste a la encuesta.	Al igual que se hizo en su momento con los alumnos del programa y los directores de tesis se enviará un correo específico a los alumnos egresados para que contesten a la encuesta. Esta acción ha dado unos resultados relativamente buenos cuando se aplicó a esos dos sectores y se dispone de los correos electrónicos de los egresados ya que, a partir de otra acción de mejora, se dispone de un listado actualizado de los mismos.
2265_2021_02	D	Reorganización y agrupación de la información del doctorado en la Web del departamento	A partir de un comentario de un profesor en la encuesta se realizará una ordenación y agrupación de la información relativa a todos los procesos del programa de doctorado en la página web del departamento

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2265_2021_03	B	Reducción de la Tasa de abandono. Se estudiará todo el histórico de este indicador para intentar detectar algún tipo de sistematismo. Se generará un informe con toda la información disponible de los alumnos que han abandonado: procedencia, titulación, equipo, director/es, financiación, estancia UPV, régimen (TP o TC), año de desarrollo de la tesis en que se abandona, etc. de manera que se pueda extraer alguna conclusión válida para dotar de más herramientas para la admisión del alumnado.	La Escuela de Doctorado, en su revisión del informe de gestión anual del programa de doctorado, recomienda plantear una acción de mejora para bajar el valor de la Tasa de abandono inicial.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El programa de doctorado ha evolucionado de forma positiva a lo largo de estos últimos cursos académicos, prueba de ello es la evaluación positiva del mismo por parte de la AVAP y ANECA en cursos anteriores, así como la satisfacción reflejada por las encuestas tanto en el colectivo de estudiantes como en el colectivo de profesores.

El análisis de los indicadores y su evolución también avalan la buena valoración, en general, del programa.

Los principales puntos fuertes a destacar serían:

- Recursos adecuados de la estructura y de sus grupos de investigación (instrumental, laboratorios y espacios).
- Búsqueda constante de entidades y empresas colaboradoras.
- Único programa de doctorado en Ingeniería Geomática en España.

No se detectan debilidades estructurales destacables.

A corto y medio plazo, la CAPD espera la consolidación definitiva del programa en el área de conocimiento tanto en el ámbito nacional como el internacional, planteando, además, alianzas con otras universidades nacionales e internacionales para el intercambio de alumnos. El programa debe seguir ofreciendo una formación científica de calidad que permita que los egresados puedan desarrollar su actividad científica profesional tanto en estructuras de investigación como en la industria.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Algunas de las metas propuestas en el informe del curso anterior no se han mantenido como metas actuales en las tablas de indicadores del curso 20/21. Esto hace que la evaluación sea algo complicada al trabajar con metas antiguas en vez de las establecidas el curso anterior.